



Encíclica sobre la Natalidad

LA ENCICLICA «HUMANAE VITAE» TRATA SOBRE LA TRANSMISION DE LA VIDA Y LA REGULACION DE NACIMIENTOS.

Sin ser doctrina inefable, es un magisterio auténtico, obligatorio para los católicos.

LA ENCICLICA ES DELICADA EN SUS EXPRESIONES, PERO FIRME EN SU DOCTRINA.

En adelante, los confesores y penitentes tendrán normas claras sobre los pecados anticonceptivos.

RESUMEN DE ALGUNOS CAPITULOS

CUALQUIER ACTO MATRIMONIAL DEBE QUEDAR ABIERTO A LA TRANSMISION DE LA VIDA.

La esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer, es ilícita.

TAMBIEN LO ES TODA ACCION QUE SE PROPONGA COMO FIN O COMO MEDIO, HACER IMPOSIBLE LA PROCREACION.

La Iglesia no se opone a los medios terapéuticos necesarios para curar enfermedades, aunque se siga de ellos un impedimento para la procreación.

ESTE IMPEDIMENTO NO HA DE SER DIRECTAMENTE BUSCADO NI QUERIDO.

Es lícito tener en cuenta los ritmos naturales propios de la función generadora para usar sólo del matrimonio en los periodos infecundos y regular así la natalidad.

UNION Y PROCREACION SON DOS ASPECTOS INSEPARABLES DEL ACTO CONYUGAL.

Es un error pensar que el acto conyugal, hecho voluntariamente infecundo, y por ello intrínsecamente deshonesto, puede ser justificable atendiendo al conjunto de una vida conyugal fecunda.

LA ENCICLICA ALABA FERVIENTEMENTE LAS NUEVAS FORMAS DE APOSTOLADO MATRIMONIAL, POR EL QUE LOS ESPOSOS SE CONVIERTEN EN GUIAS DE OTROS ESPOSOS.

(Termina en la última página)

A LA CHITA, CALLANDO

La banda de música

A los muchos aplausos que últimamente ha cosechado nuestra banda de música, unimos el nuestro con toda el alma por la campaña que viene desarrollando.

Como en años anteriores y con partituras para todos los gustos el pasado 18 de julio nos obsequió en la Plaza de España con un magnífico concierto.

Nos consta, además, que ha dado o dará conciertos también en otras localidades de la isla, entre las que figuran Petra, Algaida, Buñola, Llubí, Lloret de Vista Alegre.

Deseámosle que siga cosechando éxitos nuestra única agrupación cultural que se desenvuelve con los mejores auspicios.

Despedida a D. Guillermo

El 13 de Julio se celebró en el Puig de San Miguel una cena de despedida al que fue Vicario de nuestra Parroquia, Rdo. D. Guillermo Rigo antes de su marcha a Campos. Fue organizada por el Club de Fútbol en reconocimiento a la intensa labor desarrollada en pro del deporte en nuestra población.

Al final se le entregó un obsequio en agradecimiento y como recuerdo de sus desvelos tenidos durante su permanencia en Montuiri.

Nombramiento

Ha sido nombrado nuevo Delegado Local del Frente de Juventudes a D. Antonio Tous Miralles, al que deseamos largos éxitos en su labor que tiene asignada.

Nuevas Maestras

Las estudiantas señoritas montuirenses, Francisca Martorell Fullana, Magdalena Mayol Mas y Juana Mayol Sastre han obtenido el título de Maestras de Primera Enseñanza en los exámenes últimamente celebrados en la Capital de la Provincia. Reciban nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus padres.

Incendio forestal

El domingo día 14 de julio se produjo un gran incendio forestal que ocasionó sen-

sibles pérdidas en los bosques de los predios "La Bastida", "Son Valls d'en Sastre" y "La Maimona" con inminente riesgo de propagarse a Alcoraya" donde afortunadamente no llegó, pues hubiese sido catastrófico.

Enormes humaredas se divisaban hasta más de 25 kilómetros y los daños materiales se extendieron cerca de 200 cuarteradas con la sensible pérdida de más de 7.500 pinos valorados en más de un millón de pesetas.

Además de la Guardia Civil, acudió para prestar auxilio numeroso vecindario logrando sofocar el fuego después de denodados esfuerzos y varias horas de intenso trabajo.

Los propietarios de las fincas afectadas nos solicitaron hiciéramos público su agradecimiento a cuantos colaboraron en la extinción del incendio.

Cantidades invertidas

En la relación de las cantidades invertidas en obras y mejoras en la provincia de Baleares durante la campaña anual "18 de julio 1967 - 18 de julio 1968" nos enteramos de que en nuestra villa se han gastado las siguiente cantidades:

"Para dependencias de la Casa Consistorial y Mobiliario. 239.461 pesetas". "Arreglo de la Plaza de España: 49.202 pesetas" y "Para Obras públicas en general: 113.295 pesetas".

Curso de Verano

En la Sala Mariana, durante este verano, viene desarrollándose un curso intensivo al que asisten numerosos alumnos de primera y segunda enseñanza. Está dirigido por los noveles Maestros, D. Gabriel Gomila Jaume y D. Antonio Tous Miralles.

Convivencia

Del 15 al 21 de julio un grupo de Religiosas Trinitarias permanecieron en el Puig de San Miguel reunidas en agradable convivencia y sano esparcimiento.

Colonias de verano

Numerosas alumnas mayores de las Hermanas de la Caridad de Montuiri, durante los días 22 al 31 Julio último han permanecido, acompañadas de sus maestras, en la Residencia de la Colonia de San Pedro (Artá) donde han compartido el aspecto formativo con el recreativo.

Los Cossiers

Como en años anteriores, nuestros "Cossiers" han participado en la anual cabalgata organizada por el Ayuntamiento de Palma en honor de Santa Catalina Tomás que tuvo lugar el pasado día 4 de Agosto.

El nuevo Vicario

El mismo día 4 de agosto hizo su presentación en nuestro templo parroquial el nuevo Vicario, Rdo. don Jaime Ribas Molinas. Celebró la misa de las 11 y en la homilía trazó con sencillas y sentidas palabras el plan de su acutación sacerdotal en nuestra población, señalando la caridad como móvil que impulsará su delicada labor ministerial.

El Rdo. Rossiñol a EE. UU.

Formando parte del grupo de sacerdotes y matrimonios mallorquines que el pasado día 2 de agosto emprendieron viaje rumbo a Estados Unidos, figura el Reverendo don Gabriel Rossiñol. A él y a toda la expedición deseámosles que la labor postólica que han de desarrollar allí durante este mes sea fructífera.

Las fiestas de San Bartolomé

Estamos ansiosos esperando este par de semanas que faltan para celebrar nuestras fiestas patronales. Montuiri entero empieza a revivir su preparación; tanto los mayores como los jóvenes y aún los niños empiezan a hablar de lo que más les gusta. El ambiente que se respira es presagio de jornadas alegres y bulliciosas; pero no olvidemos que es a nuestro patrón, San Bartolomé a quien honramos.

Tenemos noticia de que en la Misa Mayor predicará el Rdo. don Sebastián Miralles y de que el programa de festejos populares no diferirá mucho del que viene celebrándose estos últimos años.

Desde BONA PAU, desde ahora, deseamos a todos «Bonas festes».

No llovió

Durante el pasado mes de julio no registró el pluviómetro de Montuiri cantidad de lluvia alguna.

Noticias históricas

Subasta del derecho del aguardiente en 1751

Por lo curiosa con que aprece, traemos a esta sección un extracto de la copia del albarán del derecho de aguardiente y subasta con la que el Ayuntamiento de Montuiri arrendó desde Noviembre de 1751 a 1752, cuyo derecho de venta efectuó con las siguientes condiciones:

"El aguardiente ha de ser bueno y no viciado bajo pena de ser separado del cargo, pudiendo venderlo al precio que crea conveniente y ningún tabernero podrá entrar en el término otro aguardiente ni para su menester ni para vender, bajo la pena de 10 libras por cada vez.

El precio que ofrecerá el arrendador deberá pagarlo de 2 en 2 meses y dará seguras y buenas fianzas al Alcalde y Regidores.

No podrán impedir que los vecinos puedan fabricar aguardiente de su propio vino para su consumo doméstico, pagando 10 sueldos por cada cuartín. Pero tendrán la obligación de avisar al arrendador bajo la pena de 10 libras por cada vez que fabricaran sin su licencia.

Si algún vecino fabricara más aguardiente del que precisa, deberá venderlo obligatoriamente al arrendador al precio corriente, debiendo ser bueno y no viciado.

Este arrendamiento se dará al postor que mayor precio ofrezca, debiendo pagar 10 libras por los gastos de albarán y libramiento oficial.

ADJUDICACION

El 9 de noviembre de 1751, después de haber sido subastado, fue adjudicada la misma a Jerónimo Marimón, de Montuiri, por el precio anual de 112 libras, respondiendo de esta obligación con todos sus bienes presentes y futuros.

La fianza fue constituida por Rafael Mainera Prunas y Guillermo Marimón, ambos de esta Villa. Fueron testigos de este contrato. Mateo Ribas de Pedro y Antonio Socías.

SANT BARTOMEU

*La sempre humil i altanera
festa noble i popular
com dorada primavera,
la festa montuïrera
enguany també brillarà.
Ramell de festes, deliri,
fa i farà tothom admirar
un programa diligent.
¡Plaça gran de Montuiri
i casal nou S'Ajuntament!
Com aurora benaurada
fruit de la pau i l'unió
millora tota brancada,
i l'Església està enretjolada
i preciós l'Altar Major.
Engalanats els carrers,
renou, coets i rodells,
el dimoni, els cossiers,
mil records, mil cantarelles
de vells trulls montuïrers.
Així creix dolça contesta,
patriotisme en la gesta
seguint els camins de Deu,
volguda i hermosa festa,
¡Festa de sant Bartomeu!*

B. S.

Agost, 1968.

Crónica Parroquial del mes de Julio de 1968

Crónica Religiosa

Día 25.—Fiesta de San Jaime. A las 11 se celebra Misa Solemne en sufragio de Jaime Bauzá Gayá de Son Comellas.

Día 29.—A las 9 de la noche, celebra su última Misa, como Vicario de Montuiri, el Rdo. don Guillermo Rigo Amengual Pbro., designado para ocupar igual cargo en la villa de Campos del Puerto.

Movimiento Parroquial

Nuevos cristianos

Día 4.—Baltasar Servera Nicolau, hijo de Vicente y María.

Nuestros difuntos

Día 10.—Juan Martorell Fuster, casado, de 81 años (Cañaret).

Día 17.—Miguel Miralles Company, viudo, de 79 años (Caló).

Día 18.—Antonia Bauzá Moll, soltera, de 76 años (Pelut).

Día 25.—Jaime Miralles Ribas, casado, de 74 años (Chibau).

Nuevas familias

Día 10.—Don Faustino García Collados con doña Carmen Pérez García.

ENCICLICA SOBRE LA NATALIDAD

Representa una continuidad perfecta en el pensamiento de los últimos Pontífices. La doctrina es la misma pero esclarecida y enriquecida.

LA ENCICLICA CONDENA LA «PILDORA» ANTICONCEPTIVA CORRIENTEMENTE CONOCIDA. PERO LA REGULADORA, NO.

Interrumpir directamente el proceso generador ya iniciado, es ilícito. ES UNA PENA QUE TANTOS VEAN LA ENCICLICA COMO UNA ENCICLICA DEL NO; CUANDO ES LA ENCICLICA DEL SI; LA ENCICLICA DEL AMOR.

Expresa amor a la humanidad, de cual ley natural la Iglesia es custodia y defensora.

SEÑALA AMOR A LOS HIJOS, AQUELLOS DE LOS QUE NADIE SE ACUERDA: LOS HIJOS QUE PODRIAN NACER.

Proclama amor a la mujer en lo que tiene de más íntimo y noble, que es la maternidad.

EN FIN, PREGONA AMOR AL MISMO AMOR, QUE O ES EXPANSIVO Y FECUNDO O NO ES AMOR.